


FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	GEOCOL CONSULTORES S.A.	No. de contrato / Orden de Servicio	3012996/2020-3012996-103	
-----------------------	--------------------------------	-------------------------------------	---------------------------------	---

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

PROSPECCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SUBPROYECTO TRAMO ADICIONAL INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CL1 A CH19, PREDIO LA HILACHA – CAMPO CPO9.

Descripción general de actividades:

EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SUBPROYECTO TRAMO ADICIONAL INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA CL1 A CH19, PREDIO LA HILACHA – CAMPO CPO9.

Tiempo de ejecución:

8 DÍAS.

Fecha estimada de inicio:

25 DE OCTUBRE DE 2020.

Ubicación de los trabajos:

Vereda: Montebello/ Municipio: ACACIAS / Departamento: Meta.

Canales de atención del contratista:

Carolina Castillo Salazar
Directora técnica
carolina.castillo@geocol.com.co

Juan Pablo Arroyave Cortés
Profesional de apoyo técnico
coordinación.arqueologia@geocol.com.co

Diego Alejandro Buitrago
Profesional de Gestión y Análisis Logístico
gestion.logistica@geocol.com.co

Administrador de Ecopetrol

Bairon Daniel Bonilla Ardila
Bairon.bonilla@ecopetrol.com.co

Jennifer Alejandra Porras Peñuela
Jenniferal.porras@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

“La información acá publicada, fue suministrada por GEOCOL CONSULTORES S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”. “Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	SERVICIO CAMIONETA 4X4	VEHÍCULO	1	NO	SI	Servicio de transporte vehículo tipo CAMIONETA 4X4 Modelo 2014 o superior (todo costo). (servicio por días, incluido combustible y conductor)	Transportes Cimarrón T.C S.A.S	900.571.574-1	Acacias - Meta

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30 días después de radicación de factura.
Lugar de radicación de facturas	Calle 142 #20-51, Barrio Nueva autopista, Bogotá. (La factura debe enviarse por correo certificado)
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de venta que cumpla con los requisitos legales - Orden de Compra, Orden de Servicio, planilla de control diario (para el caso de vehículos y unidades sanitarias). - RUT.
Contacto para facturación	Camila Santana, Correo: auxiliarcontabilidad@geocol.com.co Tel: 2141666, ext. 213

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de recibo	Hasta el 20 de Octubre de 2020.

“La información acá publicada, fue suministrada por GEOCOL CONSULTORES S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”. “Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Hora límite de recibo de propuestas	16:00
Entrega de propuestas	Vía correo electrónico
Contacto para entrega de propuestas	Diego Alejandro Buitrago Villalobos / gestion.logistica@geocol.com.co / Leidy Zanabria Perdomo auxiliar.arqueologia@geocol.com.co Cel: 3144110128 - 3107656129

OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por GEOCOL CONSULTORES S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”. “Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”